

ANEXO ESTUDIO EL SECTOR

OBJETO A CONTRATAR:	“DOTACION DE IMPLEMENTOS A ORGANISMOS DE SOCORRO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$15.000.000
CLASIFICACIÓN DEL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	Comercio
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	Mínima cuantía

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1., del decreto 1082 de 2015 la Secretaria de Educación de Puerto Asís procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El análisis del sector cubre tres áreas:

- A. Análisis del mercado
- B. Análisis de la demanda
- C. Análisis de la oferta

I. ANALISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTO COMERCIAL DEL SECTOR

Conscientes de la circunstancia actual generada por la pandemia del COVID-19, en Colombia, la economía nacional ha reflejado un notable crecimiento en la última década. No obstante, a razón de lo mencionado, y de acuerdo al Departamento Nacional de Estadística, vía Índice de Seguimiento de la Economía la actividad económica en general cerró el 2019 con resultados positivos.

Principales indicadores del mercado laboral mayo 2022

En mayo de 2022, la tasa de desempleo en el total nacional fue 10,6% y en el total 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,0%

¡El verdadero cambio está en tus manos!

**Tasa global de participación, ocupación, desempleo y subempleo
Total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo 2022 y 2021**

Tasas	Total nacional		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
(%)	Mayo 2022	Mayo 2021	Mayo 2022	Mayo 2021
TGP	63,8*	61,4	65,1*	63,7
TO	57,0*	52,1	57,9*	53,2
TD	10,6*	15,2	11,0*	16,5
TS	8,0	7,9	6,8*	7,9

* Variación estadísticamente significativa.

Notas: • 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

- ✓ En mayo de 2022, mientras la tasa de desempleo para los hombres fue de 8,4%, para las mujeres se ubicó en 13,7%
- ✓ En mayo de 2022, la tasa global de participación en el total nacional fue 63,8%. Para el mismo mes de 2021 fue 61,4%.
- ✓ En mayo de 2022, la tasa de ocupación en el total nacional fue 57,0%. Para mayo de 2021 fue 52,1%
- ✓ Entre marzo y mayo de 2022, la tasa de desempleo fue 11,3%, la tasa global de participación fue 63,6% y la tasa de ocupación fue 56,4%.
- ✓ Por sexo y rangos de edad, el aumento de la población ocupada en el país para el trimestre marzo-mayo de 2022 se focalizó en las mujeres (+830) y en los hombres (+511) de 25 a 54 años.
- ✓ Para mayo de 2022, la tasa de desempleo fue de 10,6%; comparada con el mismo mes de 2021 (15,2%) tuvo una reducción de 4,6 puntos porcentuales. La tasa global de participación fue de 63,8%, lo que significó un aumento de 2,3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (61,4%). Finalmente, la tasa de ocupación fue de 57,0%, lo que representó un incremento de 4,9 puntos porcentuales comparada con mayo de 2021 (52,1%). En todos los casos variaciones estadísticamente significativas

Índice de Precios al Consumidor – IPC

Es una medida del cambio (variación), en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta

El IPC sirve fundamentalmente

- ✓ Medir los cambios de precios de los bienes y servicios que conforman la canasta, y con esto de los periodos de inflación

¡El verdadero cambio está en tus manos!

- ✓ Comparar la economía colombiana con la de otros países.
- ✓ Entender la evolución de la situación económica del país y proyectarla.

Divisiones de gasto sobre las que se calcula el IPC

La canasta de bienes y servicios se organiza en doce divisiones de gasto:

- ✓ Alimentos y bebidas no alcohólicas
- ✓ Bebidas alcohólicas y tabaco
- ✓ Prendas de vestir y calzado
- ✓ Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros 05. Muebles, artículos para el hogar y conservac
- ✓ Transporte
- ✓ Información y comunicación
- ✓ Recreación y cultura
- ✓ Educación
- ✓ Restaurantes y hoteles
- ✓ Bienes y servicios diversos

En junio de 2022, la variación mensual del IPC fue 0,51%.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor
Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2021 - 2022 (junio)

IPC	Junio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
IPC total	0,51	-0,05	7,09	3,13	9,67	3,63

Fuente: DANE, IPC

En junio de 2022 la variación mensual del IPC fue 0,51%, la variación año corrido fue 7,09% y la anual 9,67%.

En junio de 2022 la variación anual del IPC fue 9,67%, es decir, 6,04 puntos porcentuales junior que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,63%

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2022 (0,51%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (1,06%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,96%)

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2022, el IPC registró una variación de 0,51% en comparación con mayo de 2022, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,51%): Restaurantes y hoteles (1,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,96%), Transporte (0,76%), Alimentos y bebidas no alcohólicas

¡El verdadero cambio está en tus manos!

0,65%), Recreación y cultura (0,61%), Bienes y servicios diversos (0,61%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,54%). Por debajo se ubicaron: Salud (0,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,24%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-2,64%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2021 – 2022**

Divisiones de Gasto	2021		2022	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Restaurantes y hoteles	9,43	0,68	0,07	1,06
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,35	0,01	0,96
Transporte	12,93	0,10	0,01	0,76
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-1,02	-0,17	0,65
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	0,61
Bienes y servicios diversos	5,36	0,27	0,01	0,61
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,54
TOTAL	100,00	-0,05	-0,05	0,51
Salud	1,71	0,23	0,00	0,44
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,24	0,00	0,38
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,27	-0,01	-0,24
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,02	0,00	-2,64

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.2. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB NACIONAL

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2021pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 21,2%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 10,9%.
- ✓ Transporte y almacenamiento crece 17,3%.
- ✓ Alojamiento y servicios de comida crece 59,7%.

En el cuarto trimestre de 2021pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 21,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,5%.
- ✓ Transporte y almacenamiento crece 24,2%.
- ✓ Alojamiento y servicios de comida crece 52,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas;

transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 4,6%, explicado por: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,6%.

- ✓ Transporte y almacenamiento crece 4,8%.
- ✓ Alojamiento y servicios de comida crece 11,8%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Año total 2021^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021 ^{Pr} / 2020 ^P	2021 ^{Pr} - IV / 2020 ^P - IV	2021 ^{Pr} - IV / 2021 ^{Pr} - III
Comercio al por mayor y al por menor ³	10,9	8,5	1,6
Transporte y almacenamiento	17,3	24,2	4,8
Alojamiento y servicios de comida	59,7	52,4	11,8
Comercio al por mayor y al por menor¹	21,2	21,2	4,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^Pprovisional

^{Pr}preliminar

¹Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

²Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

Por lo anterior, se concluye que, este sector económico actualmente se encuentra activo y operando, específicamente respecto de las empresas de servicios de comercialización al por mayor y menos, quienes con oportunidad y cumpliendo las especificaciones técnicas, satisfacen la demanda establecida en el presente proceso de selección.

1.3. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB NACIONAL

1.3.1. Sector de las Dotaciones

En el primer trimestre de 2022 el sector de las Dotaciones refleja un valor agregado por la amplia demanda que tuvo en el sector de la construcción crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021 por esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- ✓ Demanda de Dotación en sector Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 10,3%.
- ✓ Demanda de Dotación en sector Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 4,9%.
- ✓ Demanda de Dotación en sector relacionada a actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 5,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las Dotaciones crece en 0,4%, explicado por:

- ✓ Aumento demanda de dotación en sector Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 3,5%.
- ✓ Aumento demanda de dotación Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 1,4%.
- ✓ Aumento demanda de dotación Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 2,0%.

1.3.2. Explotación de minas y canteras

En el primer trimestre de 2022 por el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021 por esta razón las dotaciones se tuvo una buena dinámica se explica por los siguientes comportamientos de demanda de dotación para este sector.

- ✓ Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 0,2%
- ✓ Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece -0,05%.
- ✓ Extracción de minerales metalíferos decrece 1,9%.
- ✓ Extracción de otras minas y canteras crece 5,1%.
- ✓ Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece -0,01%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece en 1,0% por lo cual las demandas de dotación principalmente industrial decrecen, explicado por:

- ✓ Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 0,2%.
- ✓ Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,7%.
- ✓ Extracción de minerales metalíferos decrece 2,7%.



- ✓ Extracción de otras minas y canteras crece 1,2%.
- ✓ Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 0,2%.

1.4. ASPECTO ECONOMICO

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales.

a) Cambios en los Presupuestos

Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los desastres naturales, las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos

Para nuestro caso no existirían muchos cambios en los presupuestos pues solo dependeríamos del valor del salario mínimo, de la tabla que establece los salarios por servicios profesionales, de la relación de los impuestos establecidos por la entidad y de un alza en el IVA, pero todos estos factores no son tan sorprendentes para el mercado regional.

b) Cambios en las formas de adquisición

Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de bienes y servicios

c) Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio

La cadena de producción y distribución del sector de dotación comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, en este primer nivel se encuentran la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de dotación.

Luego de pasar por la obtención de materia prima, el segundo nivel de la cadena es la transformación, las actividades se relacionan con fabricación de diversos artículos de dotaciones que pueden ser implementados en sectores como la construcción, minería, entre otras áreas como servicios de transporte de materiales, estudios técnicos consultoría, y dotación de búsqueda y rescate para organismos de socorro.

La destinación de los diferentes artículos de dotación hará parte para diferentes usos y en sectores como construcción, minería, cuerpos de socorro, entre otros sectores que diariamente utilizan diversidad en dotación.

1.1. ASPECTO TÉCNICO DEL SERVICIO REQUERIDO



¡El verdadero cambio está en tus manos!

El Objeto del presente estudio está orientado a contratar a una persona natural o jurídica que tenga elementos para “DOTACION DE IMPLEMENTOS A ORGANISMOS DE SOCORRO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”

NO	DETALLE	UNID
1	ARNÉS 7 PUNTOS PARA RESCATE – CERTIFICADO.	UNIDAD
2	CASCO / (NARANJA, AMARILLO O ROJO. CASCO CERTIFICADO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y RESCATE, VENTILADO, REGULABLE.)	UNIDAD
3	CUERDA SEMI ESTATICA 11MM NEGRA (CUERDA SEMI ESTÁTICA DE 11MM, CERTI CE Y UIIA) 50 MTS	UNIDAD
4	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE SENCILLA EN I, REGULABLE, CERTIFICADA.)	UNIDAD
5	MOSQUETÓN HMS EN ALUMINIO, CIERRE AUTOMÁTICO, 28KN. CERT. CE Y EN)	UNIDAD
6	GUANTES (GUANTES PARA MANEJO DE CUERDAS.)	UNIDAD
7	OCHOS DE DESCENSO, RESCATE DE ALUMINIO	UNIDAD
8	CUERDA DINÁMICA DE 10.2 MM, CERTIFICADA, 50 MTS	UNIDAD
9	REFLECTOR LED 200W SOLAR LUZ BLANCO	UNIDAD
10	ARO SALVAVIDAS DE RIOS O LAGO REGLAMENTARIO	UNIDAD
11	(LINTERNA LED CON LED TRASERA)	UNIDAD
12	LINTERNA SUMERGIBLE RECARGABLE ACUÁTICA + PILAS	UNIDAD

Aspectos que se deben tener en cuenta para la fijación de los precios de la propuesta:

- El proponente deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida y cantidad requerida para cada uno de los elementos, conforme al formato que se incluya en la convocatoria.
- El proponente deberá presentar su oferta por el sistema de precios unitarios, conforme al cual en dichos precios se encuentran comprendidos todos los costos directos e indirectos que se generan por la contratación.
- Bajo este sistema de precios, el contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la Entidad adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.
- Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento y pago de estampillas son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
- La Entidad sólo pagará los precios contratados y, por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una modificación del contrato o a las regulaciones que para tal efecto expida el Gobierno Nacional y estén legal y debidamente acreditados.
- La Entidad efectuará al proveedor las retenciones que, en materia de impuestos tenga establecida la Ley.
- Las restituciones o exenciones a que crea tener derecho el proveedor deberán ser tramitadas por este ante la respectiva administración de impuestos, sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad o costo para ella.

1.5. REGULATORIOS – NORMATIVIDAD APLICABLE

a) Normas de contratación

El Estatuto general de contratación, incluye las normas que desarrollan reglamentan, como:

- ✓ La Constitución Política en los artículos 209 y 123, establece los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa
- ✓ La Ley 80 de 1993 “por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”
- ✓ La Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”
- ✓ Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- ✓ Ley 1882 de 2018, por la cual se dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública
- ✓ El Decreto 1082 de 2015 “ Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional”
- ✓ Ley 2069 de 2020, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia
- ✓ Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, por medio del cual se reglamenta los Art. 30, 31, 32, 34 y 35 de la ley 2069 de 2020

Estas Normas establecen que la escogencia del contratista se deberá desarrollar a través de las diferentes modalidades de selección como son:

- ✓ La licitación pública
- ✓ La selección abreviada
- ✓ El concurso de méritos
- ✓ La selección de mínima cuantía
- ✓ La contratación directa

La modalidad de MINIMA CUANTIA, se desarrolla según lo dispuesto la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, modificado por el art. 2 del Decreto 1860 del 24 diciembre de 2021, por lo cual se empleará el procedimiento determinado en las citadas normas.

II. ANALISIS DE LA DEMANDA

La demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de consumidores.

Para el análisis de la demanda, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se tendrán en cuenta los contratos

(consumos) celebrados con anterioridad y cotizaciones, debido a la necesidad de la adquisición de los servicios, los cuales serán adquiridos, por el valor estimado, mediante un Proceso de Selección.

2.1. ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A NIVEL NACIONAL

Para el caso de la necesidad que se plantea, se analizaron el histórico en el SECOP de proyectos de dotación de otras entidades estatales a nivel nacional, departamental que han contratado durante las últimas vigencias. En la cual se puede identificar un gran número de contratos de dotación, entre los cuales se puede identificar que la demanda más representativa se encuentra en el sector público (Alcaldías, Gobernaciones etc.), cuyos objetos están orientados a la dotación de diferentes artículos para la realización de obras civiles, dotación a organismos de socorro con artículos de búsqueda y rescate entre otros usos.

De acuerdo con la consulta en la página de **COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, se encuentra la siguiente información relacionada con proyectos relacionados con edificaciones institucionales:

	INSTITUCION EDUCATIVA ENCIMADAS	018-2022	Compraventa de materiales de ferreteria	Presentación de oferta	9/11/2022 8:36 PM (UTC -5 horas)	-	2.299.300 COP	Publicado
	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON	SASI-IDIPRON-2022-0010 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE FERRERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS UPIs Y SEDES QUE SE ENCUENTRAN BAJO RESPONSABILIDAD DEL IDIPRON. (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	9/11/2022 7:21 PM (UTC -5 horas)	21/11/2022 3:00 PM (UTC -5 horas)	1.300.000.000 COP	Publicado
	promueve mas sas	105-2022-ID-CM	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRERÍA PARA INTERVENCIONES MENORES NECESARIAS EN DIFERENTES SITIOS DEL DEPARTAMENTO COMO ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA EN EL FUNCIONAMIENTO DE COMBOS DE MAQUIN	Presentación de oferta	9/11/2022 4:59 PM (UTC -5 horas)	-	15.444.900 COP	Publicado
	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	24-2022	Suministro de elementos de ferreteria	Presentación de oferta	9/11/2022 4:50 PM (UTC -5 horas)	-	1.410.150 COP	Publicado
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO AGROECOLOGICO SAGRADO CORAZON DE JESUS DE CUETIAL	006-2022	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRERÍA PARA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y CENTROS ASOCIADOS	Presentación de oferta	9/11/2022 2:39 PM (UTC -5 horas)	-	6.999.998 COP	Publicado

2.2. ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD.

¡El verdadero cambio está en tus manos!

Una vez revisado el Historial de la contratación del municipio de Puerto Asís Putumayo, de las vigencias anteriores 2021 y lo corrido de 2022, no se encuentra registros sobre la contratación de este tipo de servicios que permitan establecer un comparativo del valor con referente a los servicios que se requieren contratar con el presente proceso de convocatoria.

III. ANALISIS DE LA OFERTA.

Dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, también se desarrollan otros aspectos, que son importantes considerar dentro del principio de la planeación y que hacen parte de las consideraciones para la ejecución del objeto que se pretende contratar.

Para la ejecución de este contrato por servicios de difusión radial, la entidad debe realizar un estudio de mercado de las diferentes empresas que ofrecen este tipo de productos y que se encuentran ubicados en el Municipio de Puerto Asís.

3.1. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS

De conformidad al Art. 33 de la ley 2069 de 2020, establece que

“(…)

Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. (...)

Teniendo en cuenta los servicios requeridos, la administración municipal realiza un estudio de los posibles oferentes tomando como referencia los proveedores históricos de la administración municipal, y registrados ante cámara de comercio y que actualmente operan en el departamento del putumayo. Entre los cuales se encuentra las siguientes;

¡El verdadero cambio está en tus manos!

Ferretería Trapichito

4.6 ★★★★★ (24) · Ferretería
Putumayo · 84227141

Abierto · Cierra a las 17:00
Compras en tienda · Retiro en tienda ·
Entrega a domicilio



ferreteria Puerto Asis Putumayo

4.3 ★★★★★ (4) · Ferretería
carrera 20 calle 32 · 323 5549205

Cerrado · Abre a las 17:30
Compras en tienda · Retiro en tienda ·
Entrega a domicilio



Dotaciones y suministros Puert...

4.7 ★★★★★ (10) · Ferretería
Cra. 18 #13 - 43 · 316 3852577

Abierto · Cierra a las 16:00
Compras en tienda · Retiros en la puerta ·
Entrega a domicilio



ARJ FERRETERIA

4.6 ★★★★★ (27) · Ferretería
a 15a-62 Carrera 33.calle 21 esquina · 3...

Cierra pronto: · 12:00
Compras en tienda · Retiros en la puerta ·
Entrega a domicilio



Ferreteria el Cacique

5.0 ★★★★★ (1) · Ferretería
Putumayo · 311 2572397

Abierto · Cierra a las 18:00
Compras en tienda · Entrega a domicilio



FERRETERÍA ROMANA DEL PUT...

5.0 ★★★★★ (1) · Ferretería
Cra. 25 #13-88 · 316 5640291

Cierra pronto: · 12:00
Compras en tienda · Entrega a domicilio



Universal de Herramientas

4.2 ★★★★★ (6) · Ferretería
Putumayo · 311 8049969

Cierra pronto: · 12:00
Compras en tienda · Entrega a domicilio



Ferrequipos del sur

No hay opiniones · Ferretería
barrio · 313 5177588

Abierto · Cierra a las 18:00
Compras en tienda · Entrega a domicilio



FERRELECTRICOS S&C 1

5.0 ★★★★★ (2) · Ferretería
Cra. 33

Abierto · Cierra a las 13:00
Compras en tienda · Entrega a domicilio



DISTRIOBRAS JC S.A.S.

4.6 ★★★★★ (8) · Ferretería
Cra. 29 #111 # 13a

Cierra pronto: · 12:30
Compras en tienda · Entrega a domicilio



Distribuidora del Puerto

4.5 ★★★★★ (2) · Ferretería
Putumayo

Cerrado · Abre a las 19:30
Compras en tienda · Entrega a domicilio



Construcercámicas

4.5 ★★★★★ (46) · Tienda de material...
Cl. 10 #23-77 · 314 6303370

Abierto · Cierra a las 18:00
Compras en tienda · Retiro en tienda ·
Entrega a domicilio





3.2. ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

A continuación la Alcaldía de Puerto Asís del Putumayo para realizar un análisis de los precios de los bienes y servicios que la entidad procedió a solicitar cotizaciones a diferentes empresas del sector, lo cuales permitieron identificar el valor que estimativo. Por lo tanto se solicitó tres (3) cotizaciones a personas naturales y jurídicas que ejercen este tipo de actividades, para determinar el valor comercial de los servicios requeridos y apropiar un Presupuesto con fundamento en Valores Comerciales, en consecuencia, de ello se allegaron las siguientes cotizaciones:

Cotización No 01 SERVICON MULTISERVICIOS

Cotización No 02. S&R INGENIERIA S.A.S

Cotización No 03 TECNOINGENERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES SAS





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE
¡El verdadero cambio está en tus manos!



DESASTRES

Para el análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato, la Alcaldía Municipal evaluó los valores del espacio radial por cada una de las emisoras cotizadas, encontrando diferencias significativas, que se pueden evidenciar en el siguiente cuadro:

NO	DETALLE	UNID	CANT	ENTIDAD 1 - S&R INGENIERIA S.A.S	ENTIDAD 2- SERVICOM MULTISERVICIOS	ENTIDAD 3- TECNOINGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES SAS	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
				VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO		
1	ARNÉS 7 PUNTOS PARA RESCATE – CERTIFICADO.	UNIDAD	4	\$583.333	\$500.000	\$424.925	\$502.753	\$2.011.012
2	CASCO / (NARANJA, AMARILLO O ROJO. CASCO CERTIFICADO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y RESCATE, VENTILADO, REGULABLE.)	UNIDAD	4	\$588.333	\$505.000	\$438.462	\$510.598	\$2.042.392
3	CUERDA SEMI ESTATICA 11MM NEGRA (CUERDA SEMI ESTÁTICA DE 11MM, CERTI CE Y UIIA) 50 MTS	UNIDAD	2	\$683.333	\$600.000	\$545.905	\$609.746	\$1.219.492
4	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE SENCILLA EN I, REGULABLE, CERTIFICADA.)	UNIDAD	2	\$383.333	\$300.000	\$209.872	\$297.735	\$595.470
5	MOSQUETÓN HMS EN ALUMINIO, CIERRE AUTOMÁTICO, 28KN. CERT. CE Y EN)	UNIDAD	2	\$300.000	\$300.000	\$303.205	\$301.068	\$602.136
6	GUANTES (GUANTES PARA MANEJO DE CUERDAS.)	UNIDAD	2	\$250.000	\$250.000	\$232.000	\$244.000	\$488.000



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barr
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext. 114 - 115
cmgrd@puertoasis-putumayo





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE
¡El verdadero cambio está en tus manos!



DESASTRES

7	OCHOS DE DESCENSO, RESCATE DE ALUMINIO	UNIDAD	2	\$250.000	\$250.000	\$227.030	\$242.343	\$484.686
8	CUERDA DINÁMICA DE 10.2 MM, CERTIFICADA, 50 MTS	UNIDAD	1	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000
9	REFLECTOR LED 200W SOLAR LUZ BLANCO	UNIDAD	2	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.357.000	\$1.452.333	\$2.904.666
10	ARO SALVAVIDAS DE RÍOS O LAGO REGLAMENTARIO	UNIDAD	4	\$245.000	\$245.000	\$221.300	\$237.100	\$948.400
11	(LINTERNA LED CON LED TRASERA)	UNIDAD	1	\$2.050.000	\$2.050.000	\$2.079.236	\$2.059.745	\$2.059.745
12	LINTERNA SUMERGIBLE RECARGABLE ACUÁTICA + PILAS	UNIDAD	4	\$137.500	\$137.500	\$209.793	\$161.598	\$646.392
TOTAL PROMEDIO							\$15.002.391	



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barr
Teléfono: (+57)8 4221640 Ext. 114 - 1
cmgrd@puertoasis-putumayo



Una vez revisada las cotizaciones, y desagregado el análisis de las mismas, se tiene la del valor promedio asciende a \$15.002.391. Sin embargo revisado el presupuesto de la entidad solo se cuenta con QUINCE MILLONES DE PESOS (\$ 15.000.000) M/CTE, Por lo tanto, los proponentes deberán ajustar sus propuestas al valor disponible por la entidad, y que se detalla de la siguiente manera;

3.2.1. Precios de mercado

Teniendo en cuenta lo anterior la el Municipio de Puerto Asís ha determinado que el valor del servicio se establecerá con un presupuesto total disponible de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$ 15.000.000) M/CTE** incluido, desagregado, tal como se especifica a continuación.

NO	DETALLE	UNID	CANT	V/R UNITA	VALOR TOTAL
1	ARNÉS 7 PUNTOS PARA RESCATE – CERTIFICADO.	UNIDAD	4	\$502.753,0	\$2.011.012,00
2	CASCO / (NARANJA, AMARILLO O ROJO. CASCO CERTIFICADO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y RESCATE, VENTILADO, REGULABLE.)	UNIDAD	4	\$510.598,0	\$2.042.392,00
3	CUERDA SEMI ESTATICA 11MM NEGRA (CUERDA SEMI ESTÁTICA DE 11MM, CERTI CE Y UIIA) 50 MTS	UNIDAD	2	\$609.746,0	\$1.219.492,00
4	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE SENCILLA EN I, REGULABLE, CERTIFICADA.)	UNIDAD	2	\$297.735,0	\$595.470,00
5	MOSQUETÓN HMS EN ALUMINIO, CIERRE AUTOMÁTICO,28KN. CERT. CE Y EN)	UNIDAD	2	\$301.068,0	\$602.136,00
6	GUANTES (GUANTES PARA MANEJO DE CUERDAS.)	UNIDAD	2	\$244.000,0	\$488.000,00
7	OCHOS DE DESCENSO, RESCATE DE ALUMINIO	UNIDAD	2	\$242.343,0	\$484.686,00
8	CUERDA DINÁMICA DE 10.2 MM, CERTIFICADA, 50 MTS	UNIDAD	1	\$1.000.000,0	\$1.000.000,00
9	REFLECTOR LED 200W SOLAR LUZ BLANCO	UNIDAD	2	\$1.452.333,0	\$2.904.666,00
10	ARO SALVAVIDAS DE RIOS O LAGO REGLAMENTARIO	UNIDAD	4	\$237.100,0	\$948.400,00
11	(LINTERNA LED CON LED TRASERA)	UNIDAD	1	\$2.057.354,0	\$2.057.354,00
12	LINTERNA SUMERGIBLE RECARGABLE ACUÁTICA + PILAS	UNIDAD	4	\$161.598,0	\$646.392,00
VALOR IVA INCLUIDO					\$15.000.000

Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar cumpliendo con los ítems, cantidades y especificaciones técnicas, sin sobrepasar el precio de referencia. De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo.

IV. UBICACIÓN GEOGRAFICA QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN RIESGOS DE
DESASTRES

¡El verdadero cambio está en tus manos!



MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, para todos los efectos legales, el lugar de ejecución del presente contrato será instalaciones de la Alcaldía de Puerto Barrio Centro

Atentamente,



NICKY DAVID MADROÑERO LANZA
Jefe Oficina Gestión Riesgo y Desastre



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57)8 4221640 Ext. 114 - Nit. 8912
cmgrd@puertoasis-putumayo.gov.co

